Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2012, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMARA DIGITAL, TELEFONOS, TURNERO Y SISTEMA AUTOMATIZADO DE OPERADORA. (ID. 231391).

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 715 de fecha 20 de julio de 2012, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 21/2012 "Adquisición de Cámaras Digitales, Teléfonos, Turnero y Sistema Automatizado de Operadora", a fin de verificar las ofertas presentadas para el presente proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

2. APERTURA DE OFERTAS

Que, en fecha 20 de agosto se ha realizado la etapa competitiva en el proceso de Subasta a la Baja Electrónica, según el acta de sesión virtual y en fecha 23, se han recepcionado las ofertas, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 103/2012, con la presentación de las siguientes ofertas:

1- A. SARABIA de Gloria Francisca Sanabria, por un monto total de G. 26.500.000.- (Guaraníes veinte y seis millones quinientos mil), correspondiente al LOTE N° 2 Equipos de Audio
2- V.R. S.A., por un monto total de G. 368.625.600.- (Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones seiscientos veinte y cinco mil seiscientos), correspondiente al LOTE N° 3 Cámara Digital
3- CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, por un monto total de G. 664.300.000.- (Guaraníes seiscientos sesenta y cuatro millones trescientos mil), correspondiente al Lote N° 1 Teléfonos, Lote N° 2 Equipos de Audio, Lote N° 3 Cámara Digital
4- TELECOM S.A., por un monto total de G. 169.500.000.- (Guaraníes ciento sesenta y nueve millones quinientos mil), correspondiente al Lote N° 1 Teléfonos

5- ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., por un monto total de G. 230.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta millones), correspondiente al Lote N° 5 Software de Sistema Organizador de Espera Inteligente

6- HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., por un monto total de G. 266.800.000.- (Guaraníes doscientos sesenta y seis millones ochocientos mil), correspondiente al Lote N° 4 Detector de Billetes, Lote N° 5 Software de Sistema Organizador de Espera Inteligente, Lote N° 6 Sistemas de Control de Acceso o de Seguridad

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Que, de acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro.	OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendido	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica - poderes	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley
1.	A. SARABIA de Gloria Francisca Sanabria.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.	V.R. S.A.	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
3.	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.	TELECOM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.	ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6.	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

VR S.A. No Cumple con la garantía de oferta debidamente completada y extendida, atendiendo que en el Acta de Sesión Virtual figura como N° Garantía 1.1508.00007541.0000, con fecha de emisión 17/08/2012 de la entidad El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros, verificado los datos cargados en el sistema con el documento entregado a la Convocante no coinciden, la Póliza es el N° 1.1508.00007548.0000, con fecha de emisión 20 de agosto de 2012 de la empresa aseguradora El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros, en consecuencia no se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – B. Plazos de la Subasta – 10.7 Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: *A fin de verificar el requerimiento señalado el/a oferente o postor/a deberá incluir en el Sistema de SBE, los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:i) número de póliza, o de cuenta bancaria: ii) fecha de emisión y el nombre de la entidad aseguradora o bancaria; iii) fecha de vigencia de la póliza o garantía bancaria.*
Los datos así cargados se guardaran en el Sistema y los mismos deberán coincidir plenamente con los datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta que deberá ser entregada en los plazos indicados en el Calendario de Eventos del PBC.
La inconsistencia de los datos cargados en el sistema con el documento entregado a la Convocante no será subsanable.

Por todo lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda, **RECHAZAR** la oferta de la empresa **VR S.A. por no cumplir** con los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud a lo establecido en el Art. 60 y 61 del Decreto 21.909 Reglamentario de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a la cláusula 14.2 de las IAO y en observancia a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por el cual se determina que las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, considera pertinente **ACEPTAR por cumplir** satisfactoriamente con todos y cada uno de los documentos presentados en esta etapa de la evaluación y son las siguientes empresas: A. SARABIA de Gloria Francisca Sanabria, CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, TELECOM S.A., ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. y HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Siguiendo con el análisis de las ofertas, se procede a elaborar el siguiente cuadro comparativo de precios:

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

			1- A. SARABIA		2. V.R. S.A.		3. CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado		4. TELECOM S.A.		5. ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.		6. HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	
LOTE N° 1 TELEFONOS														
Item	**Código**	**Descripcion**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	44101502 -008	Aparato de Fax inalámbrico, p/orden y seguridad	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2.200.000	118.800.000	900.000	48.600.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	44101502 -001	Aparato de Fax (teléfono con cable) p/isepol	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	980.000	3.920.000	925.000	3.700.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
3	44101502 -001	Aparato de Fax (teléfono con cable) p/identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	980.000	11.760.000	250.000	3.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	43191508 -001	Teléfono digital inalámbrico p/identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	200.000	2.000.000	500.000	5.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	43191508 -002	Teléfono digital Dpto. Identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	200.000	10.000.000	450.000	22.500.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	43191608 -002	Tubo de voz para teléfono Dpto. Identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	380.000	1.520.000	4.175.000	16.700.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Total								**148.000.000**		**99.500.000**				

LOTE N° 2 EQUIPOS DE AUDIO

Item	Código	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	52161520 -003	Microfono inalambrico Dpto. Identificaciones	3.500.000	3.500.000	No Cotiza	No Cotiza	4.000.000	4.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	52161512 -002	Monitor de audio Dpto. Identificaciones	2.500.000	2.500.000	No Cotiza	No Cotiza	2.600.000	2.600.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
3	52161512 -003	Equipo de altavoz, Dpto. Identificaciones	2.500.000	2.500.000	No Cotiza	No Cotiza	4.000.000	4.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	52161512 -001	Bafle con pedestal p/isepol	2.000.000	8.000.000	No Cotiza	No Cotiza	2.000.000	8.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	52161512 -004	Bafle o parlante, p/identificaciones	2.500.000	5.000.000	No Cotiza	No Cotiza	2.000.000	4.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	32101514 -001	Consola amplificadora, Dpto. Identificaciones	5.000.000	5.000.000	No Cotiza	No Cotiza	5.400.000	5.400.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Total				**26.500.000**				**28.000.000**						

LOTE N° 3 CAMARA DIGITAL

Ítem	Código	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	45121504 -002	Cámara digital profesional p/identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	10.754.800	322.644.000	13.950.000	418.500.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	45121504 -002	Cámara digital profesional p/p/identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	2.299.080	45.981.600	3.490.000	69.800.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
						368.625.600		**488.300.000**						

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

LOTE N° 4 DETECTOR DE BILLETES

Ítem	Código	Descripción del Bie	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	44111609 -004	Detector de billetes falsos de luz ultravioleta, Dpto. Identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	772.500	15.450.000
2	44111609 -004	Detector de billetes falsos de luz ultravioleta Dpto. Identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	772.500	15.450.000
														30.900.000

LOTE N° 5 SOFTWARE DE SIS TEMA ORGANIZADOR DE ESPERA INTELIGENTE

Ítem	Código	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	46151507 -001	Turnero (numerador) regional Encarnacion Dpto. Identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	35.000.000	35.000.000	115.000.000	115.000.000	33.950.000	33.950.000
2	46151507 -001	Turnero (numerador) regional Villarrica Dpto. Identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	35.000.000	35.000.000	115.000.000	115.000.000	33.395.000	33.395.000
Total										**70.000.000**		**230.000.000**		**67.345.000**

Policía Nacional del Paraguay

Dirección General de Logística

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

LOTE N° 6 SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO O DE SEGURIDAD

Ítem	Código	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	46171619 -998	Sensor / Cinta electromagnético/a de seguridad, Dpto. Identificaciones	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	168.000.000	168.000.000
Total														**168.000.000**

Al proseguir el análisis de las ofertas calificadas se procede a verificar la presentación de las documentaciones de carácter formales de las empresas calificadas, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS FORMALES	A. SARABIA	CASA LYONS	TELECOM S.A.	HPTI
C) **Documentos legales**				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Las empresas que presentan autorizaciones para ofertar deberán acompañar las mismas con copias autenticadas por escribanía, de las importaciones realizadas de los productos ofertados a través de las empresas autorizantes.	**NO PRESENTA**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
D) **Documentos legales**				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	**NO PRESENTA**	CUMPLE
E) **Cualquier otro documento adicional requerido.**				
a) Documentos que acrediten una provisión equivalente al 50% del monto ofertado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Planilla de especificaciones técnicas, en la cual se detallaran las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**	CUMPLE	CUMPLE
e) Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Balance General de 3 años (2009-2010-2011) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución de la SET Nº.173/04, con copia autenticada de recibo de presentación ante el Ministerio de Hacienda y Cuadro de Resultados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Cumplimiento Tributario de conformidad al inc. c) del art. 194 de la Ley 125/91	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Copia de Matrícula de Comerciante (Empresas Unipersonales)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
i) Copia de contratos ejecutados de provisión, facturaciones de venta o recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado, el volumen del negocio deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los tres últimos años (2009-2010-2011).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	**NO PRESENTA**	CUMPLE
k) Presentar declaración jurada en hoja con membrete del oferente en el cual conste la Garantía escrita de 2 (dos años) años como mínimo de los equipos.Esta DDJJ deberá estar firmado por el representante legal de la empresa oferente.	**NO PRESENTA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Presentar los manuales y/o, catálogos de los ítems ofertados, que deberán ser originales del fabricante, en Idioma español o traducido al español por traductor matriculado. En donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.	**NO PRESENTA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del examen de los documentos presentados, el Comité de Evaluación comprueba la falta de presentación de documentos con la oferta, por parte de las firma A. SARABIA y TELECOM S.A., de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones IAO 14.5 donde expresa que la Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean

necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes. Las respuestas deberán ser efectuadas por escrito, y al día siguiente hábil en el que se haya requerido, por lo que se procede a solicitar a la firma:

A. SARABIA de Gloria Francisca Sanabria, se le solicita la remisión de "Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Las empresas que presentan autorizaciones para ofertar deberán acompañar las mismas con copias autenticadas por escribanía, de las importaciones realizadas de los productos ofertados a través de las empresas autorizantes; Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Presentar declaración jurada en hoja con membrete del oferente en el cual conste la Garantía escrita de 2 (dos años) años como mínimo de los equipos. Esta DDJJ deberá estar firmada por el representante legal de la empresa oferente; Presentar los manuales y/o, catálogos de los ítems ofertados, que deberán ser originales del fabricante, en Idioma español o traducido al español por traductor matriculado. En donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas" la documentación cuya presentación fue omitida con la oferta, según nota UOC N° 1505 de fecha 23 de agosto de 2012 y remitido por vía fax ese mismo día.

TELECOM S.A., se le solicita la remisión de "Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes y Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones" la documentación cuya presentación fue omitida con la oferta, según nota UOC N° 1506 de fecha 23 de agosto de 2012 y remitido por vía fax ese mismo día.

El Comité de Evaluación recibe de la firma A. Sarabia, la respuesta a la nota en tiempo y forma, con las documentaciones requeridas, según Mesa de Entada N° 636 en fecha 24 de agosto de 2012, el cual se realiza la verificación en el siguiente orden:
1- Autorización del Representante
2- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
3- Declaración Jurada de Garantía
4- Catálogos de los Bienes

Analizado la pertinencia de los mismos, se comprueba que cumple con el Pliego de Bases y Condiciones la empresa A. Sarabia, por lo cual el Comité de Evaluación recomienda Aceptar su oferta en esta etapa de la Evaluación.

La empresa TELECOM S.A., no presenta la documentación solicitada, por lo cual el Comité de Evaluación recomienda RECHAZAR su oferta del proceso de evaluación, de conformidad al Art. 59.- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".

Las empresas A. SARABIA; CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado; ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. y HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., cumplen con esta etapa de la evaluación.

4. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideran los siguientes índices para todos los Ítems:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Las empresas A. SARABIA; CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado; ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. y HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., cumplen con esta etapa de la evaluación.

5. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

El Comité de Evaluación verifica en esta etapa de la evaluación que el Oferente demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: copia de facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado en productos similares a lo ofertado de los últimos tres años; constancia de satisfacción de clientes públicos y/o privados y que los proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores avalados por documentos que obran en la institución y/o en el registro de inhabilitado del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no podrán ser consideradas sus ofertas para el proceso de Adjudicación.

Las empresas A. SARABIA; CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado; ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. y HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., cumplen con esta etapa de la evaluación.

6. MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

No se aplica para este proceso

7. SOLICITUD DE MUESTRAS

Por nota N° UOC Nº 1507/2012 de fecha 23 de agosto de 2012, dirigida a la empresa CASA LYONS de Felicita Bernal, se solicita de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior, inciso (d) Solicitud de Muestras. Al respecto deberá remitir a la Tesorería del Departamento de Identificaciones la muestra del Lote 3, por nota, que se deberá entregar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la solicitud.

8. INSPECCIONES Y PRUEBAS

En tiempo y forma la empresa CASA LYONS de Felicita Bernal, remite al Departamento de Identificaciones, para realizar la prueba de compatibilidad con el software de emisión de cedulas y pasaportes, por el personal técnico del área de informática.

Las muestras de las cámaras presentadas del Lote N° 3 Cámara Digital, a fin de constatar la compatibilidad de los mismos con el Software de Identificación de Personas, por lo que el personal técnico del área de informática, en referencia a las muestras presentadas, hizo constar en fecha 27 de agosto del corriente, textualmente cuanto sigue: "... *LAS CÁMARAS DIGITALES DEL LOTES 3 ÍTEM 1 Y 2 SON COMPATIBLES con el sistema utilizado actualmente en el Departamento de Identificaciones*", firmado por el Oficial Primero O.S. Jhonnattan Parra, Jefe División Informática.

9. MÉTODO DE DESEMPATE

No se aplica en este proceso

10. MOTIVO DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Articulo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publica", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio

evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por las firmas: A. SARABIA; CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado; y HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

11. CONCLUSIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las verificaciones realizadas a las firmas: A. SARABIA; CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado; y HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., han presentado todos los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y el Comité de Evaluación considera pertinente **ACEPTAR** su oferta, por cumplir satisfactoriamente con lo requerido conforme al análisis realizado y los equipos cotizados son compatibles con el sistema utilizado actualmente en el Departamento de Identificaciones.

Por tanto el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar a la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas requeridas, que corresponde a las firmas:

A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia, por el monto total de G. 22.500.000.- (Guaraníes veinte y dos millones quinientos mil), correspondiente al LOTE N° 2 Equipos de Audio que se disminuye las cantidades para ajustar a la disponibilidad presupuestaria.

CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, por un monto total de G. 564.920.000.- (Guaraníes quinientos sesenta y cuatro millones novecientos veinte mil), correspondiente al Lote N° 1 Teléfonos y Lote N° 3 Cámara Digital.

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., por un monto total de G. 266.245.000.- (Guaraníes doscientos sesenta y seis millones doscientos cuarenta y cinco mil), correspondiente al Lote N° 4 Detector de Billetes, Lote N° 5 Software de Sistema Organizador de Espera Inteligente y Lote N° 6 Sistemas de Control de Acceso o de Seguridad.

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **G. 853.665.000.-** (Guaraníes ochocientos cincuenta y tres millones seiscientos sesenta y cinco mil), conforme al siguiente detalle:

A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia

LOTE N° 2 EQUIPOS DE AUDIO

Item	Código	Descripcion	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Present.	Precio Unitario	Precio Total
1	52161520-003	Microfono inalambrico Dpto. Identificaciones	Aurax	Chino	Unidad	1	Unidad	3.500.000	3.500.000
2	52161512-002	Monitor de audio Dpto. Identificaciones	Big	Chino	Unidad	1	Unidad	2.500.000	2.500.000
3	52161512-003	Equipo de altavoz, Dpto. Identificaciones	Natic	Chino	Unidad	1	Unidad	2.500.000	2.500.000
4	52161512-001	Bafle con pedestal p/isepol	E&S	Chino	Unidad	2	Unidad	2.000.000	4.000.000
5	52161512-004	Bafle o parlante, p/identificaciones	E&S	Chino	Unidad	2	Unidad	2.500.000	5.000.000
6	32101514-001	Consola amplificadora, Dpto. Identificaciones	Mega Bass	Chino	Unidad	1	Unidad	5.000.000	5.000.000
Total									**22.500.000**

CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado

LOTE N° 1 TELÉFONOS

Item	Código	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Present.	Precio Unitario	Precio Total
1	44101502-008	Aparato de Fax inalámbrico, p/orden y seguridad	Panasonic	China	Unidad	22	Unidad	2.200.000	48.400.000
2	44101502-001	Aparato de Fax (teléfono c/able) p/isepol	Panasonic	China	Unidad	3	Unidad	980.000	2.940.000

3	44101502-001	Aparato de Fax (teléfono con cable) p/identificaciones	Panasonic	China	Unidad	12	Unidad	980.000	11.760.000
4	43191508-001	Teléfono digital inalámbrico p/identificaciones	Panasonic	China	Unidad	10	Unidad	200.000	2.000.000
5	43191508-002	Teléfono digital Dpto. Identificaciones	Panasonic	China	Unidad	50	Unidad	200.000	10.000.000
6	43191608-002	Tubo de voz para teléfono Dpto. Identif.	Panasonic	China	Unidad	4	Unidad	380.000	1.520.000
Total									**76.620.000**

LOTE N° 3 CÁMARA DIGITAL

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Present.	Precio Unitario	Precio Total
1	45121504-002	Cámara digital profesional p/identificaciones	Canon	Japon	Unidad	30	Unidad	13.950.000	418.500.000
2	45121504-002	Cámara digital profesional p/p/identificaciones	Canon	Japon	Unidad	20	Unidad	3.490.000	69.800.000
Total									**488.300.000**
Total General									**564.920.000**

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

LOTE N° 4 DETECTOR DE BILLETES

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Present.	Precio Unitario	Precio Total
1	44111609-004	Detector de billetes falsos de luz ultravioleta, Dpto. Identificaciones	Probank	China	Unidad	20	Unidad	772.500	15.450.000
2	44111609-004	Detector de billetes falsos de luz ultravioleta Dpto. Identificaciones	Powepack	China	Unidad	20	Unidad	772.500	15.450.000
Total									**30.900.000**

LOTE N° 5 SOFTWARE DE SIS TEMA ORGANIZADOR DE ESPERA INTELIGENTE

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Present.	Precio Unitario	Precio Total
1	46151507-001	Turnero (numerador) regional Encarnación Dpto. Identificaciones	Sistema Intregrar Qmanager	Paraguaya	Unidad	1	Unidad	33.950.000	33.950.000
2	46151507-001	Turnero (numerador) regional Villarrica Dpto. Identificaciones	Sistema Intregrar Qmanager	Paraguaya	Unidad	1	Unidad	33.395.000	33.395.000
Total									**67.345.000**

LOTE N° 6 Sistemas de control de acceso o de seguridad

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Present.	Precio Unitario	Precio Total
1	46171619-998	Sensor / Cinta electromagnético/a de seguridad, Dpto. Identificaciones	ZKSoftware	China	Unidad	1	Unidad	168.000.000	168.000.000
Total									**168.000.000**
Total General									**266.245.000**

Total General	**853.665.000**

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, en fecha 29 de agosto de 2012 siendo las 15:50 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario DEJAP
Jefe-Departamento U.O.C.

Crio. Pral. MCP **DARIO V. VERA R.**
Tesorero del Programa 2.5 Servicio de Identificación de Personas

Crio. Pral. DEJAP. JUAN MENDOZA PÉREZ
Tesorero Prog. 2-2-1 Implementación del Plan Estratégico Policial

Crio. Pral. MCP **VALERIO OTAZU SALDIVAR**
Tesorero del Programa 1.2 Administración de la Policía Nacional

Crio. Pral. MCP **JULIO A. BARRIOS FALCÓN**
Tesorero del Programa 2.4 Formación y Capacitación